

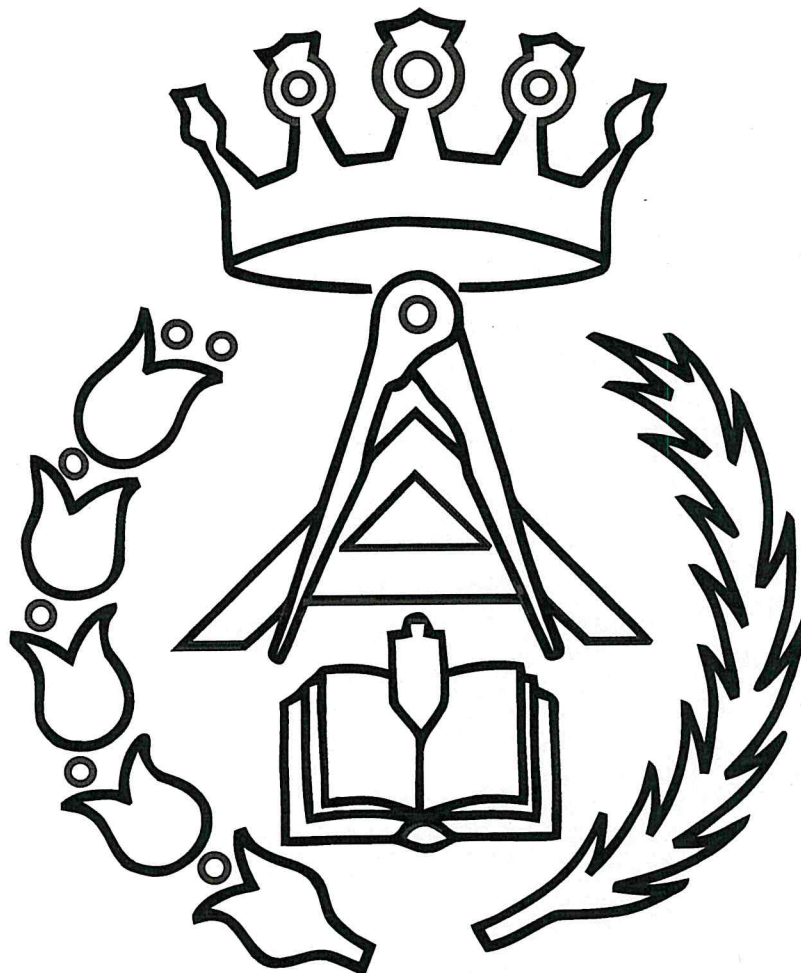
**Delegación  
de Alumnos**

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACION  
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID**

---

**MEMORIA PRESUPUESTO  
AÑO 2014**

(Modificación del 15 de diciembre de 2014)





## MEMORIA DEL PRESUPUESTO 2014

En las siguientes hojas, se desarrollara la Memoria Justificativa del Presupuesto de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Edificación, de la Universidad Politécnica de Madrid, para dar conocimiento de las actividades que se prevén durante el año 2014.

### INGRESOS

- **Capítulo 1: Dotación presupuestaria**

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSEM.

Se presupuesta un total de 2629,33 €

- **Capítulo 2: Donaciones e ingresos propios**

En él se recogen los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSEM.

Dado que en hasta la fecha, nunca hemos recibido tales donaciones, se presupuestaran 0,00 €.

- **Capítulo 3: Remanente del ejercicio anterior**

Será la diferencia entre el total de ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Ese remanente del ejercicio anterior asciende a 10,61€

### GASTOS

- **Capítulo 4: Comunicaciones**

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficial.

Se presupuestan 0,00€ ya que usamos el teléfono fijo de la escuela y no disponemos de teléfono móvil de la Delegación.

- **Capítulo 5: Reprografía y publicaciones**

Se encuadran dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc...



Dado que la cartelería es impresa en la escuela y no disponemos de revista en papel, se presupuestan 0,00€

- **Capítulo 6: Material Fungible**

Se considera material fungible a todos aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan 1.779,10 € destinados a consumibles de impresora (papel, tinta, tóner) y material de oficina (bolígrafos, gomas, clips, etc...)

- **Capítulo 7: Material Inventariable**

El contenido del mismo deberá recoger a todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuesta un total de 410,84€ en previsión de sustituir alguna de las CPU's o impresoras de la Delegación.

- **Capítulo 8: Reparaciones y mantenimiento**

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías leves que surjan en los locales de la Delegación.

Se presupuesta un total de 0,00€ ya que no se prevé ningún gasto en esta partida.

- **Capítulo 9: Protocolo y gastos de representación**

Se considera gasto de atención protocolaria y de representación cuando por motivos oficiales se invierte en beneficio o utilidad de la Delegación.

Se presupuestan 450,00 € en previsión de la asistencia a las sectoriales del año 2014.

- **Capítulo 10: Transportes**

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de la Delegación.

Se presupuesta una cantidad de 0,00 €, ya que no se prevé gasto en esta partida.

- **Capítulo 11: Becas y ayudas**

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.





Se presupuesta un total de 0.00 € para unas becas comedor.

- **Capítulo 12: Cooperación**

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que por parte de la Delegación se le asignen a un proyecto

Se presupuesta una cantidad de 0,00 €

- **Capítulo 13: Encuentros formativos**

Se entiende por encuentro formativo aquel del que se supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes.

Se presupuestan 0,00 € a la espera de elaborar un proyecto para el curso que viene.

- **Capítulo 14: Otros**

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan 0,00 €.

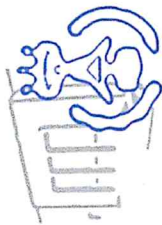




**POLITÉCNICA**

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



**Delegación  
deAlumnos**

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ETSEM

INGRESOS	
Capítulo	Asignación
01. Dotación presupuestaria	2.629,33 €
02. Donaciones e ingresos propios	
03. Remanente del ejercicio anterior	10,61 €
	<b>2.639,94 €</b>

GASTOS	
Capítulo	Asignación
04. Comunicaciones	- €
05. Reprografía y publicaciones	- €
06. Material fungible	1.779,10 €
07. Material inventariable	410,84 €
08. Reparaciones y mantenimiento	- €
09. Protocolo y gastos de representación	450,00 €
10. Transportes	- €
11. Becas y Ayudas	
12. Cooperación	- €
13. Encuentros Formativos	- €
14. Otros	- €
	<b>2.639,94 €</b>

